



La inflación se reduce medio punto y cierra el año en el 1,2%, por la moderación de los precios de la energía

- La inflación subyacente se mantiene en el 0,9%
- La inflación media anual de 2018 se sitúa en el 1,7%

15 de enero de 2019. La tasa interanual del IPC general se redujo medio punto en diciembre de 2018, situándose en el 1,2%, tal y como avanzó el INE a finales del mes pasado, debido principalmente al avance más contenido de los precios energéticos. La inflación media anual de 2018 se sitúa en el 1,7%, inferior en tres décimas a la de 2017.

Los precios de los productos energéticos moderaron en diciembre en más de cuatro puntos su ritmo de crecimiento interanual, hasta el 2,1%, por la desaceleración de los precios de carburantes y lubricantes, que prácticamente se estabilizaron (-0,1% interanual) tras el aumento del 7,6% del mes anterior.

Los precios de la alimentación no elaborada aumentaron el 3,2% interanual, tres décimas menos que en noviembre, destacando el menor incremento de los precios de las legumbres y hortalizas frescas (2,7%, casi cuatro puntos menos que en el mes previo), mientras que los de las frutas frescas se aceleraron casi un punto y medio, hasta el 5,9%.

La inflación subyacente, que excluye los elementos más volátiles del IPC (alimentación no elaborada y productos energéticos), se sitúa en el 0,9% interanual, al igual que en noviembre, debido a la práctica estabilidad de sus componentes. Los precios de la alimentación elaborada, bebidas y tabaco aumentaron el 0,5%, una décima menos que en el mes previo, los de los bienes industriales no energéticos subieron el 0,2%, una décima

más que en noviembre y los de servicios mantuvieron una tasa interanual del 1,5%.

La tasa anual del IPC disminuye en todas las comunidades autónomas en diciembre respecto a noviembre. Los mayores descensos se producen en Castilla-La Mancha y Extremadura, con bajadas de ocho y siete décimas, hasta el 1,2% y el 1,1%, respectivamente. Por su parte, Canarias es la comunidad donde menos se ha reducido la tasa de inflación, dos décimas hasta el 1,4%.

La tasa interanual del IPC a impuestos constantes se situó en diciembre en el 1,2%, al igual que la del IPC general.

El INE ha publicado asimismo el IPC armonizado (IPCA) correspondiente al mes de diciembre, cuya tasa interanual se reduce también medio punto, hasta el 1,2%. La tasa adelantada por Eurostat para el conjunto de la zona euro se sitúa en dicho mes en el 1,6%, resultando un diferencial de inflación favorable a España de 0,4 puntos porcentuales.

El conjunto del año 2018 se ha cerrado con una inflación media anual del 1,7%, inferior en tres décimas a la de 2017, debido al menor crecimiento de los precios energéticos (6,1% frente al 8% de 2017) y, en menor medida, a la moderación de los precios de servicios y de los bienes industriales no energéticos. La inflación subyacente se ha situado en el 0,9%, inferior en dos décimas a la del año anterior. También el IPCA ha cerrado el pasado año con una tasa media anual del 1,7%, coincidente con la de la Eurozona.